SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ASUNCION-PARAGUAY

CONTRATO DE PRÉSTAMO N.º N° 4526/OC-PR
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD ANIMAL EN PARAGUAY

INVITACIÓN A MANIFESTAR INTERÉS

Expresión de Interés N° 03/2021

ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE TIC

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) ha obtenido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de hasta USD 15 millones a través del préstamo 4526/OC-PR para el financiamiento del proyecto de "Mejoramiento y ampliación de los servicios de Sanidad Animal en Paraguay", el cual ha sido ratificado por el Congreso Nacional mediante la Ley N° 6.521 el 26 de marzo de 2020 y obtenido la efectividad legal plena con la publicación en la Gaceta Oficial de la República el día 27 de marzo del mismo año.

El Proyecto tiene como objetivo principal contribuir a mejorar la productividad del sector pecuario. Los objetivos específicos son: (i) mejorar la eficacia de los servicios de sanidad animal con un enfoque de gestión de riesgos; y (ii) ampliar la cobertura de los servicios veterinarios, incluyendo especies menores.

El Proyecto ha sido estructurado en dos componentes:

i. Componente I. Gestión del riesgo sanitario
ii. Componente II. Ampliación de los servicios

El SENACSA se encuentra trabajando en el fortalecimiento de sus sistemas principales como el Sistema de Información de Sanidad Animal, el Sistema Informático de Gestión de Oficinas regionales, el diseño e implementación del Sistema de Gestión del Laboratorio del SENACSA y también la implementación trámites digitales. Estas implementaciones buscan ampliar y mejorar los servicios del SENACSA a los usuarios. Actualmente el SENACSA no dispone de un único Centro de datos para sustentar dichos sistemas causando problemas tanto de mantenimiento como de inversión, así mismo, no dispone de un centro de datos de contingencia necesario para asegurar la continuidad y disponibilidad de los servicios del SENACSA.

La Unidad de Tecnología de la Información y la Comunicación (UTICs) ha elaborado el Plan Maestro de TIC para el SENACSA, el cual ha sido aprobado por la Máxima Autoridad Institucional. Dicho plan fue elaborado teniendo en cuenta las debilidades en cuanto a hardware y software del SENACSA y propone un conjunto de acciones para que el SENACSA cuente con un Centro de Datos adecuado para sustentar los servicios que debe brindar a sus usuarios. En ese sentido y alineado a los objetivos del producto 15 del Componente II del Proyecto se debe contratar a una firma consultora que asesore en la implementación en forma organizada y estructurada las acciones del Plan Maestro de TIC

Este servicio contempla entre otras las siguientes actividades: a) Acompañar al SENACSA en la definición de prioridades respecto al Plan Maestro de TIC, a tal efecto la firma consultora deberá

realizar sesiones de trabajo con la UTIC y otras instancias que el SENACSA considere necesario, b) Establecer un plan de ejecución de actividades definidas en el Plan Maestro de TIC, estableciendo una secuencia lógica de actividades con asignación de plazos, recursos y objetivos claros, c) Elaborar una herramienta de seguimiento de las actividades definidas en el Plan Maestro que sea accesible y verificable por el SENACSA, d) Asesorar a la UTIC en el diseño, construcción y equipamiento del Centro de Datos principal y de contingencia. (incluyendo especificaciones, requerimientos técnicos, costos estimados, identificación de potenciales oferentes, etc.), e) Elaborar informes con respecto a los avances de la implementación del Plan Maestro, identificando posibles obstáculos, barreras, y realizando alertas tempranas con recomendaciones para eliminar y/o mitigar las barreras / obstáculos, f) Participar de las reuniones definidas por el SENACSA relacionadas al logro del objetivo de la consultoría, g) Asesorar a la UTIC en la implementación del Plan Maestro bajo las siguientes condiciones: *Asesoramiento remoto; *Asesoramiento in-situ; * Gestión de proyectos: • Relevamiento, análisis y diagnóstico de recursos tecnológicos. • Diseño de soluciones según el proyecto que se está analizando. • Convocatoria a proveedores del mercado que brinden soluciones. Las reuniones con prestadores de servicios siempre serán realizadas en SENACSA, solicitando la presencia de al menos un funcionario directo de la UTIC. • Evaluación, análisis de propuestas y recomendaciones. • Elaboración de respuestas en las etapas de las licitaciones en el marco del Plan Maestro • Fiscalización de la instalación de las soluciones. * Asesoría general sobre: • Infraestructura de networking. • Hardware y servidores. • Tecnología de virtualización. • Sistemas operativos y servicios. • Herramientas de backup y replicación. • Políticas y procedimientos de seguridad y uso de tecnología.

Se estima que el plazo para la prestación de los servicios será de **12 (doce) meses**. El presupuesto estimado preliminarmente para este proceso de Manifestación de Interés es de **Gs. 177.600.000** (Guaraníes ciento setenta y siete millones, seiscientos mil), Impuestos Incluidos. Dicho presupuesto es aproximado y podrá ser ajustado en el Documento de Solicitud de Propuesta (SP) una vez definido el alcance final de la consultoría.

En este contexto, el SENACSA invita a Firmas Consultoras/APCAs[1], a Manifestar Interés para la prestación del Servicio de Consultoría objeto de este llamado. Los interesados deberán proporcionar la documentación e información que permita valorar su calificación para suministrar los Servicios, conforme al siguiente detalle: (i) Carta de Presentación de Manifestación de Interés (Formulario N° 1); (ii) Identificación del Solicitante (Formularios N° 2 y 3) acompañada de la documentación solicitada en el Anexo A (Documentos Legales); (iii) Detalle de experiencia en servicios similares (Formulario N° 4); (iv) Situación Financiera (Formulario N° 5); (v) Cualquier otro antecedente que el solicitante estime de relevancia, para complementar la información presentada.

Se entiende por servicios similares aquellos prestados por empresas con experiencia en Elaboración de Planes Maestro TIC, Consultoría sobre Redes, Consultoría sobre Virtualización, Gobernanza tecnológica, consultoría sobre Seguridad informática, consultoría sobre Fiscalización informática, Consultoría en diseño e implementación de Centro de datos, entre otros similares.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de APCA´s será la nacionalidad de

[1] APCA: Asociación en Participación, Consorcio o Asociación s/numeral 1.13 de la GN-2350-9

la firma que se designe como representante. Para ello deberán presentar el Formulario 6 - Carta de Intención de Formación de Consorcio. El SENACSA en base a la información proporcionada con la Manifestación de Interés, conformará una Lista Corta de Firmas Consultoras y/o Consorcios de Firmas Consultoras.

La lista corta podrá estar compuesta enteramente de consultores nacionales, si el trabajo por realizar está por debajo del techo (o techos) establecido en el Plan de Adquisiciones aprobado por el Banco[2], si se dispone de un número suficiente de firmas calificadas para constituir una lista corta a costos competitivos y si es evidente que no se justifica una competencia que incluya a consultores extranjeros o éstos no expresaron interés

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo **GN-2350-9**, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los Consultores serán seleccionados en base al método SCC descrito en las Políticas de Consultoría.

Las firmas Consultoras interesadas podrán obtener la documentación de la convocatoria en la página www.contrataciones.gov.py o solicitándola al correo electrónico: *uep-bid@senacsa.gov.py* Las Firmas Consultoras interesadas, pueden obtener más información en la siguiente dirección:

Atención: SENACSA - Proyecto de "Mejoramiento y ampliación de los servicios de Sanidad Animal en Paraguay

Dirección: Calle Ciencias Veterinarias N° 265

Ciudad: San Lorenzo

Código postal: N/A

País: Paraguay

Dirección de correo electrónico: uep-bid@senacsa.gov.py CC: martinovando@senacsa.gov.py

Las Manifestaciones de Interés deberán ser presentadas en idioma castellano, en alguna de las dos formas que se indican:

1) IMPRESA, en sobre cerrado, rotulado con el nombre del Solicitante y la descripción del Servicio (un original y una copia en forma impresa), a la dirección indicada a continuación:

Atención: SENACSA - Proyecto de "Mejoramiento y ampliación de los servicios de Sanidad Animal en Paraguay

Dirección: Calle Ciencias Veterinarias N° 265

Número del Piso/Oficina: Oficina del Proyecto

Ciudad: San Lorenzo

Casilla de Correo: No Aplica

País: Paraguay

[2] En el caso de Paraguay el techo es doscientos mil dólares americanos (US$ 200.000).

2) ESCANEADA[3], en formato de extensión PDF, vía correo electrónico, a la siguiente dirección: uep-bid@senacsa.gov.py CC: martinovando@senacsa.gov.py , indicando en el Asunto del correo el Numero de la Manifestación de Interés.

La fecha tope para la recepción está fijada para el día: **30/Abril/21** hasta las**: 09:00 hs**. (Hora Paraguaya)

[3] Escaneada del Original.

FORMULARIO N° 1

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

[*fecha*]

Señores
Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Sanidad Animal en Paraguay
Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)
Calle Ciencias Veterinarias N° 265
San Lorenzo – Paraguay

Ref.: Manifestación de Interés de Firmas Consultoras para los Servicios de ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE TIC

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes a los efectos de presentar nuestra Manifestación de Interés en el proceso de Selección de Firma Consultora para la consultoría de referencia.

En virtud al objeto del presente proceso de Manifestación de Interés, la firma [*Nombre de la Empresa*] o el Consorcio [*Nombre del Consorcio*], presenta adjunto las documentaciones requeridas.

Atentamente,

Firma/s

Aclaración

Representante Legal

FORMULARIO 2

INFORMACIÓN SOBRE EL SOLICITANTE

Fecha:

Nombre legal del Solicitante: *[Incluir el Nombre del Solicitante: Persona Jurídica, Consorcio o Asociación]*
En el caso de ser un Consorcio o Asociación, nombre legal de cada miembro **se debe especificar cuál de los miembros es el representante del Consorcio o Asociación y su nacionalidad**[4] : *[En caso de Consorcio o Asociación Incluir el Nombre de cada miembro y especificar cual miembro es el representante]*
País de constitución actual o previsto del Solicitante: *[Incluir el país de constitución del Solicitante, en caso de Consorcio o Asociación el país previsto para la constitución]*
Año de constitución efectivo o previsto del Solicitante: *[Incluir el año de constitución del Solicitante, en caso de Consorcio o Asociación el año previsto para la constitución]*
Domicilio legal del Solicitante en el país de constitución: *[Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del solicitante]*
Información sobre el representante autorizado (persona física) del Solicitante Nombre: *[Incluir nombre del representante del solicitante]* Dirección: *[Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del representante del solicitante]* Números de teléfono y de fax: *[Incluir número de teléfono del representante del solicitante]* Dirección de correo electrónico: *[Incluir dirección de correo electrónico del representante del solicitante]*

La documentación que debe acompañar este Formulario se halla detallada en el Anexo A

[4] A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma debe ser la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de APCA, debe ser la nacionalidad de la firma que se designe como representante de la asociación en participación.

FORMULARIO 3

INFORMACIÓN SOBRE EL SOLICITANTE PARA CADA MIEMBRO DE UN APCA

Fecha:

Nombre legal del Solicitante: *[Incluir el Nombre del Solicitante: Consorcio o Asociación]*
Nombre legal del miembro integrante del Consorcio o Asociación: *[Incluir el Nombre del integrante del Consorcio o Asociación]*
País de constitución del miembro del Consorcio o Asociación: *[Identificar el país de constitución del integrante del Consorcio o Asociación]*
Año de constitución del miembro del Consorcio o Asociación: *[incluir el año de constitución del integrante del Consorcio o Asociación]*
Domicilio legal del miembro del Consorcio en el país de constitución o Asociación: *[incluir dirección, ciudad y país sede del integrante del Consorcio o Asociación]*
Información sobre el representante autorizado del miembro del Consorcio o Asociación: Nombre: *[Incluir nombre del representante del representante del Integrante del Consorcio o Asociación]* Dirección: *[Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del representante del integrante del Consorcio o Asociación]* Números de teléfono y de fax: *[Incluir número de teléfono del representante del integrante del Consorcio o Asociación]* Dirección de correo electrónico: *[Incluir dirección de correo electrónico del representante del integrante del Consorcio o Asociación]*

La documentación que debe acompañar este Formulario se halla detallada en el Anexo A

Anexo A

Documentos legales requeridos

1. **Documentos legales requeridos para personas jurídicas domiciliadas en la República del Paraguay**

   a) Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
   b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad del representante de la empresa.
   c) Fotocopia simple del RUC.
   d) Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en:

   - un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté Inscripto en el Registro de Poderes) o;
   - los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.

2. **Documentos legales requeridos para personas jurídicas No domiciliados en la República del Paraguay.**

   a) Documentos conforme a las regulaciones del país de origen que acrediten la existencia legal de la Firma
   b) Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.
   c) Documentos conforme a las regulaciones del país de origen que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante.
   d) Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción fidedigna.

   Para la presentación de la Manifestación de Interés, podrán aceptarse documentos expedidos por las autoridades competentes de países extranjeros sin la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay**.**

3. **Documentos legales requeridos para personas jurídicas en caso de Consorcio.**

   a) Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.
   b) Consorcio legalmente constituido conforme las regulaciones del país de origen o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como **Formulario 6**.

   En el acuerdo de intención, se designará en cláusula especial, quién habrá de Representar legalmente a todos y cada uno de los integrantes del Consorcio (Gestor de Consorcio).

4. **<u>Disposiciones comunes para los participantes domiciliados o no domiciliados en la República del Paraguay.</u>**

   Los participantes podrán presentar la Constancia del SIPE - Sistema de Información de Proveedores del Estado, en reemplazo de los documentos solicitados, siempre que los mismos se encuentren en estado “ACTIVO”.

FORMULARIO 4

DETALLE DE EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES

[El solicitante deberá preparar un formulario por cada servicio]

Nombre Legal del Solicitante:
Fecha:
Nombre Legal del miembro de un Consorcio o APCA:

Número de contrato similar:	**Información**		
Identificación del contrato	*[Indicar nombre y número de contrato, si procede]*		
Lugar donde se realizó el Servicio	*[indicar país, ciudad si procede]*		
Fecha de inicio del Servicio *Fecha de terminación del Servicio*	*[indicar mes/año]* *[indicar mes/año]*		
Plazo original del Servicio	*[indicar mes/año]*		
Monto total del contrato	*[Indicar el monto total en la o las monedas del Contrato]*		*[Indicar el Monto Total del Contrato equivalente en US$]* *Tasa de Conversión:* *(indicar la tasa utilizada para conversión de monedas]*
Si es miembro de un Consorcio o Asociación, especificar la participación en el monto total del contrato.	*[Indicar porcentaje de participación]* _____ *%*	*[Indicar el monto total en la o las monedas del Contrato]*	*[Indicar el Monto Total del Contrato equivalente en US$]*
Nombre del Contratante:	*[Indicar el nombre de la entidad contratante]*		
Dirección: *Números de teléfono/fax:* *Correo electrónico:*	*[Indicar la dirección/ciudad/país de la entidad contratante]* *[Indicar número de teléfono de la entidad contratante]* *[Indicar el correo electrónico de la entidad contratante o el contacto]*		
Breve descripción del Servicio:			
[realizar una breve descripción del servicio donde se indiquen las actividades ejecutadas similares]			

Yo, …representante de la firma…… DECLARO BAJO FE JURAMENTO la veracidad de las informaciones contenidas en el presente formulario.

[El solicitante deberá preparar un formulario por cada servicio realizado]

FORMULARIO 5

SITUACIÓN FINANCIERA

Información Financiera	**Información histórica (equivalente en US$)**			
	Total			**Formula de Coeficiente**
	Año 1	**Año 2**	**Año 3**	
Información del Balance				
Total del Activo (TA)				**Coeficiente de Endeudamiento General:** (Total Activo/ Total Pasivo).
Total del Pasivo (TP)				
Activo Corriente (AC)				**Coeficiente de Liquidez**: (Activo a corto plazo/ Pasivo a corto plazo)
Pasivo Corriente (PC)				

Criterio: para la valoración de la situación financiera de las Consultoras se analizarán las ratios obtenidos en base al promedio de los últimos tres años (2017/2018/2019), en base a la información proporcionada, por lo que se debe adjuntar copias del Balance General y Estados de Resultados, visados por la autoridad competente, correspondiente a los ejercicios mencionados o los documentos contables/financieros que en el país de origen sean los requeridos ante las autoridades competentes de ese país para acreditarlos.

OBSERVACION: **No se aceptarán estados financieros de períodos parciales** y deberá reflejar la situación financiera del Solicitante o del miembro integrante de un Consorcio, y no de otra perteneciente al mismo grupo. Una sucursal podrá ampararse por el balance financiero de la matriz**, siempre que la matriz asuma la obligación en la ejecución del contrato y no se alegue que la sucursal es independiente**

FORMULARIO N° 6

CARTA DE INTENCIÓN DE FORMACIÓN DE CONSORCIO

En la ciudad de [Ciudad y País], en fecha [día] de [mes] del [año], la empresa [***Empresa1***] representada por el/la Sr/Sra. ……., y la empresa [***Empresa2***] representada por el/la Sr/Sra. ……., han convenido formalizar mediante este documento, la firme intención de constituir entre ellas un Consorcio que se denominará [*Nombre del Consorcio*], para participar y realizar conjuntamente en caso de que resultare adjudicatarios para la ejecución del Proyecto [*Nombre de la Consultoría*].

Las Empresas:

[***Empresa1***], con domicilio en [*domicilio de la empresa*], representada por el Sr/Sra [*Nombre del Representante Legal*], con Documento de Identidad Nº [*CI/DNI*], mayor de edad de nacionalidad [*nacionalidad*], quien se encuentra debidamente acreditado.

[***Empresa2***], con domicilio en [*domicilio de la empresa*], representada por el Sr/Sra [*Nombre del Representante Legal*], con Documento de Identidad Nº [*CI/DNI*], mayor de edad de nacionalidad [*nacionalidad*], quien se encuentra debidamente acreditado.

Obs*.: podrán adicionarse más Empresas según lo requerido.*

El Consorcio [*Nombre del Consorcio*] será liderado por [*Nombre de la Empresa*].

[***Empresa1***]: % de participación.

[***Empresa2***]: % de participación.

Se designa Representante Legal del Consorcio a [*Nombre del Representante Legal*], con Documento de Identidad Nº [*CI/DNI*], otorgándole Poder Amplio y Suficiente para atender y suscribir todos los documentos emergentes.

Como domicilio único del Consorcio queda establecida la siguiente dirección [*dirección del Consorcio*].

En prueba de conformidad, las partes firman el presente Acuerdo, en [*Ciudad*] a los xx días del mes……. del año…….

Firma: …….	Firma: …….
Nombre Representante Empresa1	**Nombre Representante Empresa2**
Cargo	Cargo